

# HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO V  
REDACCION  
UNION, 17, ENTRESUELO  
ADMINISTRACION  
FORTUNY 4, IMPRINTA

Tarragona: Sábado 4 Mayo 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—  
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.— Nú-  
mero suelto 10 céntimos.— Anuncios, comunicados y esquel-  
as moratorias á precios convencionales.— La correspondencia  
al director.— No se devuelven los originales.

N.º 1.273

## CANDIDATURA PARA SENADORES

**El partido liberal conservador de esta provincia, con el beneplácito del Gobierno de S. M., ha designado como candidatos á Senadores en las próximas elecciones, á los consecuentes y respetables patricios**

### D. JOSE ELIAS DE MOLINS

### D. RAMON DESPUJOL SABATER

### MARQUÉS DE OLIVER

**Nos creemos relevados de hacer el elogio de nuestros candidatos, puesto que su amor á las Instituciones, su arraigo en Cataluña y su consecuencia política son la mejor garantía de que su gestión en la Alta Cámara será beneficiosa en extremo á los intereses y á la prosperidad de esta provincia.**





Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

## EN LA DIPUTACIÓN

A la sesión celebrada anteaayer por la corporación provincial que fué presidida por el gobernador civil, Sr. García Alix, asistieron los diputados, Sres. Albalull, Veciana, Franquet, Monteverde, Compte, Vilá, Tell, Monner, Guasch, Puiz, Saludes, Magriñá, Avellá, Folch, Alimbau, Vallvé.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior y seguidamente el Sr. Gobernador manifestó que iba á discutirse el acta del Sr. Alentorn.

El Sr. Franquet presenta un voto particular solicitando la nulidad del acta.

Con tal motivo pronunciar un razonado y elocuente discurso demostrando que en el triunfo del Sr. Alentorn, se pusieron de manifiesto las mayores anomalías é irregularidades á que suelen acudir los que solo desean satisfacer sus vanidades políticas.

Asegura que la equivocación cometida por los secretarios esrutadores fué intencionada y debida á la coacción ejercida por los grupos de hombres provistos de todas las armas que tomaron por asalto el local en donde se verificaba el escrutinio.

Dice que por decoro de la corporación debe declararse la nulidad del acta del Sr. Alentorn, y proclamarse diputado al Sr. Freixa.

El discurso del Sr. Franquet fue, como antes decimos muy enérgico y contundente.

Puesto á votación, es desechado el voto particular por diez votos contra siete.

Se pasa á discutir el dictamen de la comisión.

El Sr. Monteverde solicita se lea el recurso presentado por Don Daniel Freixa.

Leído que fué el Sr. Monteverde impugnó el dictamen ampliando los razonamientos del Sr. Franquet.

Dice que es absurdo é ilógico sostener que triunfo del Sr. Alentorn; quien resultó triunfante, dice el Sr. Monteverde, fué el abuso, el atropello y el desorden.

Sostiene que es incumbencia de las Diputaciones otorgar el acta á los candidatos que obtengan mayor número de votos y el Sr. Franquet ha demostrado que fué el Sr. Freixa y no el Sr. Alentorn el que alcanzó mayoría de aquellos, y por consiguiente á aquel y no á este debe proclamarse diputado.

El Sr. Franquet usa nuevamente de la palabra pidiendo sean traídas y sumadas de nuevo las actas parciales, y con ello quedará demostrado la enormidad que defiende la comisión informadora.

El Sr. Folch, se opone á la petición por entender que ella es contraria á lo dispuesto para estos casos por la ley.

La presidencia invita á Sr. Folch á que cite la ley á que alude y el Sr. Folch contesta vagamente á los requerimientos del presidente, el cual ordena sean sumadas las actas parciales.

Concedida la palabra al Sr. Albalull, para consumir el segundo turno en con-

tra del dictamen, comienza por manifestar que va á combatir una cuestión que nadie defiende.

Los señores de la Comisión, pregunta el Sr. Albalull, ¿han sumado los votos que arrojan las actas parciales de la elección?

(Los señores aludidos callan como muertos).

No me produce sorpresa vuestro silencio, continúa diciendo el Sr. Albalull, y no me sorprende porque conozco vuestros compromisos que os tienen sujeta la lengua y sustraída vuestra voluntad, estoy al corriente del vergonzoso pacto que no hace mucho tiempo hicisteis en una señorial morada para fines particulares y esto me entristece y me descorazona y ello indica lo que pude ver desde el primer día, que en esta Corporación, que aquí, no se viene á hacer justicia; por este convencimiento, por la certeza de que mis esfuerzos en defensa de los intereses que se nos están confiados son estériles é infructuosos; tendré á grande honra romper mi acta de diputado y decir al país que en esta causa á todo se tira menos á velar y á defender los intereses sacratísimos de la provincia.

(Sensación).  
El Sr. Presidente dice que no ocurrirá lo que anuncia el Sr. Albalull porque él (el Presidente) no había de consentirlo.

Continúa su brillante y elocuente discurso el Sr. Albalull diciendo que no concibe como puede proclamarse diputado á un candidato que ha obtenido menor número de votos que otro.

Encárase con los republicanos y les pregunta: ¿por qué no habláis? ¿por qué no decís una sola frase en disculpa, ya que la defensa es imposible, de vuestra extraña conducta?

(Los republicanos también mudos. ¡Pobrecitos!)

Nadie contesta? bueno; que sepa la provincia, que sepa España, entera que aquí va á consumirse una arbitrariedad. Terminó pidiendo, que si vuestros compromisos anteriores os lo permitían, votéis por la nulidad del acta del señor Alentorn, y tened en cuenta que si así no lo hacéis jamás os podéis presentar ante el país como defensores de la pureza del sufragio y que los que hoy son vuestros amigos dejarán de serlo el mejor día y entonces tal vez os arrepintáis de vuestra obra.

Los Sres. Franquet, Vilá y Monteverde, presentan una proposición preguntando si dos y dos hacen tres y si puede proclamarse diputado al Sr. Alentorn, que resulta tener menor número de votos que el Sr. Freixa.

Se lee el resultado de las sumas que arrojan las actas de los pueblos apareciendo con gran mayoría de votos el Sr. Freixa. El Sr. Alentorn, ocupa el quinto puesto, en dicho resultado final.

El Sr. Folch, pide sea desechada la proposición de los Sres. Vilá, Monteverde y Franquet, resultado de acuerdo con dicha petición por diez votos contra siete.

El mismo señor diputado opina que debe darse por suficientemente discutido el dictamen y que se ponga á votación.

El Sr. Monteverde manifiesta que oíría con gran satisfacción las opiniones de los Sres. Guasch y Vallvé, como jefes que son de grupos políticos pero estos señores también están «dormidos».

Por los diez consabidos votos contra los ya repetidos siete, es aprobado el dictamen y el acta del Sr. Alentorn, el

cual toma asiento en los escaños, entre el estupor del público.

El Sr. Albalull explica su voto y por centésima vez repite y demuestra que se ha cometido una arbitrariedad.

Abandona la presidencia el Sr. Gobernador civil ocupándola el Sr. Guasch acordándose suspender la sesión que continuará el próximo día.

## Locales y provinciales

Desde anteaayer se hallan en esta capital nuestros distinguidos amigos los Sres. Don José Elias de Molins y Don Ramón Despujol, candidatos conservadores á la Senaduría por esta provincia.

Los Sres. Elias de Molins y Despujol, han recibido, durante el breve tiempo que levan permanencia entre nosotros, testimonios muy elocuentes y expresivos de la satisfacción con que el partido conservador de la provincia, ha acogido su designación para lo proxima lucha, teniendo como indiscutible el triunfo de nuestros candidatos á quienes apoyarán las vobros y nutridos elementos que nuestro partido tiene en esta provincia.

Son falsos de toda falsedad, los rumores que circularon ayer en esta capital referentes á que nuestro distinguido amigo, el Sr. Marqués de Grigny, presentaba su candidatura para Senador por esta provincia en la elección de mañana.

El Sr. Morenes no tan solo no presenta su candidatura sino que encarece por nuestro conducto á todos los amigos y correligionarios apoyen y defiendan á los candidatos que el partido conservador presenta, Sres. Elias de Molins y Despujol.

En virtud del acuerdo adoptado por los ex Ministros liberales, el candidato de dicho partido á la Senaduría por esta provincia, Excelentísimo Sr. Don Victor Concas, ha resuelto no luchar en las elecciones de mañana.

Así se nos lo aseguraron anoche personas que nos merecen entero crédito y á quienes honra con su amistad el Sr. Concas.

En la sección religiosa del presente número de «allamos los solemnes cultos que las Cofradías del Santo Rosario, erigidas en la Catedral Basílica y en San Francisco, tributarán á la Santísima Virgen bajo esta advocación.

En la primera ocupará la sagrada cátedra el elocuente Carmelita P. José de San Juan de la Cruz; en la segunda lo hará por vez primera en esta ciudad el P. Fray Doroteo de Barcelona, religioso Capuchino de la nueva residencia de Tarragona.

Según nuestras noticias el P. Doctor es un orador muy elocuente, no dudando serán en gran número los fieles que irán á escuchar la divina palabra de los autorizados labios del humilde hijo del serafín de Asís.

Cortamos de nuestro colega *Diario del Comercio*:

Anoche se decía que, enterado el señor general Concas del contubernio de los señores Guasch, Mariano y Masalles con los antidinásticos Sres. Nauqués y Tamarit, había reprobado en publico la actitud del Grande de España.

Además, se dijo que al Sr. Concas le había molestado mucho la suposición de que él pudiera fraternizar con los elementos antidinásticos.

Del mismo colega, es el siguiente suelto: Todavía no se conoce la Candidatura solitaria de esta provincia.

Pero podemos afirmar sin temor á ser desmentidos que el Sr. Sardá no es solitario, digan lo que quieran los Sres. Nauqués y Tamarit.

El digno Secretario de la Excm. Diputación provincial y amigo particular nuestro, Don Tomás Larraz, se halla bastante mejorado de la grave y persistente dolencia que hace tiempo le aqueja.

Nos congratulamos de la mejoría de nuestro amigo y deseamosle un rápido y completo restablecimiento.

Proyéctase realizar en plazo próximo una peregrinación de católicos españoles al Santuario de Nuestra Sra. de Lourdes.

Cuantas personas de esta archidiócesis deseen tomar parte en tan religioso acto pueden dirigirse al Beneficiado tenor de esta Metropolitana Iglesia Catedral, Don Juan A. Fauli, el cual facilitará toda clase de detalles.

Nuestro apreciable amigo y compañero, Don Manuel Menendez, del *Diario del Comercio* ha sido nombrado agente en esta capital de la importante sociedad de defensa y auxilio del seguro denominada «Justicia» domiciliada en Barcelona.

Felicitemos á nuestro amigo por su merecido nombramiento y hacemos extensiva nuestra felicitación á la Sociedad «Justicia» por su acierto al designar como su representante en esta ciudad á quien tantas y repetidas pruebas tiene dadas de la actividad, ilustración y seriedad con que realiza cuantos asuntos se le confían.

Ayer llegaron á esta capital, con el fin de presentar la elección de Senadores, los ex-Diputados á Cortes por esta provincia Sres. Canals y Urquía.

El inspector de vigilancia de Reus, ha detenido á Enrique Santidrián, acusado de haber estafado falsificando la firma del administrador del periódico madrileño *El Imparcial*, 3.000 pesetas.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de Carabineros, habiendo sido destinados á esta Comandancia, á los siguientes individuos de tropa: Francisco Coarasa Izuel y Atanasio Alcover Cuadrado.

Hoy llegarán á esta capital los Sres. Navarrete y Querol, diputados electos por los distritos de Tortosa y Roquetas, respectivamente.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pago siguientes:

Presidente de la Audiencia, 11.154'00 pesetas.

- D. Ramón Garzón, 5.476'27
- D. Eustaquio Lema, 676'67.
- D. Arturo Gimenez, 9.026'31.
- D. Maximino Gonzalez, 4.159'32
- D. Federico Montserrat, 3.940'20.
- D. Pablo Delclós, 3.665'16.
- D. Sixo Laguna, 5.616'45.
- D. Juan Surt, 6.052'61
- D. Luis Viñas, 3.837'96.
- D. Rafael Janer, 4.531'75.
- D. Idefonso Bonell, 260'00.
- Depositario pagador, 3009'07.
- D. Mariano Nicolau, 74'10.

Se halla entre nosotros el M. R. P. Provincial de los Religiosos Capuchinos de Cataluña, habiendo realizado varias visitas á distinguidas personas de esta capital.

Ayer mañana se incorporó á la Comisión liquidadora de la Intendencia Militar de Cuba, haciéndose cargo de la Jefatura de la misma, el Subintendente Militar D. Federico Laguna.

Al darle nuestra bienvenida deseamosle mucho acierto en el desempeño del citado cargo.

El ex-diputado á Cortes por Gandesa, señor Urquía, luchará como candidato independiente en la elección de Senadores que se efectuará mañana.

A consecuencia del caudal de aguas que lleva el río Ebro, se han paralizado las obras de construcción del nuevo matadero público que se venían realizando en Tortosa.

El día 20 del corriente mes se celebrará un concurso de proposiciones para el suministro de varios artículos con destino al Hospital Militar.

Ayer tarde se posesionó del mando del regimiento de Luchana el coronel don Adalberto de Egoña y Lopez Ochoa.



He sido nombrado maestro interino de Al-mo-ster don Ramón Grau.

Labradores solteros

HASTA 35 AÑOS que deseen emigrar á Australia con condiciones muy ventajosas bajo contrato formal.

Que se presenten sin pérdida de tiempo para informes en la agencia de Aduanas de los Sres. TERRE Y CASANOVAS, Rebolledo, 17.

Sección oficial

Gobierno de la provincia. - Se dá publicidad á una R. O. publicada en la Gaceta del día 26 del actual.

-Se publica una relación de los pueblos de la provincia á cuyos señores Jueces municipales se les reclama manifesten si en sus respectivas localidades ha ocurrido ó no alguna defunción por viruela durante el anterior trimestre.

Comisión provincial. - Señala los días 3 y 17 del mes actual para celebrar sesiones ordinarias.

Delegación de Hacienda. - Se impone al Ayuntamiento de Tortosa la multa de 20 p setas por cada una de las certificaciones que también se expresan y cuya expedición no ha verificado.

Tesorería de Hacienda. - Se notifica al Ayuntamiento de Bonastre que con esta fecha se le envía por esta Tesorería un oficio acompañando dos comunicaciones.

Hospital militar de Tarragona. - Se convoca á un concurso para la adquisición de varios artículos de suministro para las atenciones de este Establecimiento.

Administración principal de Correos de Tarragona. - Se anuncia la subasta para contratar la conducción diaria de la correspondencia en carruaje entre las oficinas de Correos de Venta de Valdealgofa á Gandesa.

Cuerpo de Carabineros. - Anuncia la venta en pública subasta de un caballo desecho de la remonta.

Ayuntamientos. - El de Esplugas de Fraucoli publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo y Junta municipal durante el primer trimestre del año actual.

Los de Vendrell, Argentera, Porrera y Horta, anuncian servicios.

-Providencias judiciales.

Boletín Oficial

Alcaldía Constitucional de Tarragona

Don José Prat Prats, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber:

Que en cumplimiento de lo dispuesto por la Excm. Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, el día 10 del actual, á las nueve, tendrá lugar el juicio de exenciones correspondientes á los mozos concurrentes en esta ciudad al reemplazo del presente año y los de revisión de 1904 y 1905 ante la expresada Comisión, á cuyo acto deberán presentarse todos los mozos comprendidos en el artículo 118 de la vigente Ley de Reclutamiento y los interesados que quieran producir las reclamaciones y oposiciones que sean oportunas, de conformidad con lo dispuesto por el art. 124 de la citada Ley.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo precepto por el art. 119 del expresado precepto legal.

Tarragona 2 Mayo, 1907. - José Prat.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS. - Ninguno.

FALLECIDOS. - Ninguno.

MATRIMONIOS. - Ninguno.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY. - S. Florián y Sta. Mónica. SANTOS DE MAÑANA. - S. Pío V papa y Sta. Irene.

CORTE DE MARÍA

Hoy se ha de la visita á la Purísima Concepción en San Miguel.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la Iglesia de Santa Clara. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cinco á ocho se cantará el serafico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

Carmelitas Descalzas. - A las seis y media de la mañana se cantará la Misa Sabatina; y por la tarde, á las seis, Rosario, Visita á la Virgen del Carmelo y Salve solemne cantada por la Rda. Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral. - A las seis Rosario de la Aurora, y á las siete misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro; practicándose durante la misma los ejercicios del mes de María. A las nueve, Horas canónicas, procesión de la Virgen y Misa conventual á canto gregoriano. La Cofradía del Santo Rosario erigida canónicamente en esta Santa Basílica, obsequiará á su Santísima Madre bajo esta advocación, con los solemnes cultos siguientes: A las siete Misa de Comunión general con plática por un P. Carmelita A las diez y media Misa solemne. Por la tarde, á las cinco, Rosario, cantado, sermón por el elocuente orador Rdo. P. José de San Juan de la Cruz, Carmelita descalzo del convento de esta Ciudad, bendición de rosarios y rosas, procesión por el interior del templo y claustros, terminando con el canto de la Salve.

Capilla del Santísimo Sacramento. - Explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la misa de las siete y media.

San Juan Bautista. - A las ocho explicación del Catecismo durante la misa. A las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las seis, Rosario, ejercicios del mes de María, cantándose las Ave Marías y un motete.

San Francisco. - Fiesta de la Cofradía del Rosario. A las ocho Misa de Comunión general en el altar de la Virgen con plática preparatoria á cargo del elocuente orador sagrado, Rdo. P. Fray Doroteo de Barcelona, Religioso Capuchino de la residencia de Tarragona. A las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, se cantará el Santísimo Rosario, luego habrá sermón por el citado orador, bendición de rosarios y rosas, procesión y canto de la Salve.

Santísima Trinidad. - A las siete y media Misa de Comunión general de la Pia Unión del Sagrado Corazón de Jesús. A las nueve y media, oficio y plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, exposición mayor, Trisagio, ejercicio propio de primer domingo, explicación del Catecismo, bendición y reserva. Seguidamente se practicarán los ejercicios del mes de Mayo.

Sagrado Corazón. - A las siete y media Misa de Comunión general para los congregantes del Sagrado Corazón y San Luis Gonzaga.

Carmelitas Descalzas. - Misas fijas á las seis, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez y media. A las nueve y cuarto Tercia, y seguidamente Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad.

Descalza. - A las ocho oficio cantado por la Reverenda Comunidad.

Santa Clara. - Oficio á canto gregoriano por la Reverenda Comunidad á las ocho.

San Miguel del Plá. - Misas rezadas á las seis y media, siete, ocho y media y diez y media. A las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria para las hijas de María Inmaculada, y luego se rezarán las oraciones de la Visita.

Dominicas de la Presentación. - A las siete y diez misas rezadas; y por la tarde, á las cinco, exposición, Rosario y mes de María con canto de varios motetes, sermón por un Rdo. P. de la Compañía de Jesús, bendición y reserva y ofrecimiento de la flor.

San Pedro. - A las nueve oficio con plática. Por la tarde, á las cuatro Rosario, mes de María con canto de las Ave Marías y ofrecimiento de la flor por tiernas niñas alternando con motetes.

Enseñanza del Catecismo. - Se dá á las dos de la tarde por la sección catequística del Seminario Conciliar, en San Lorenzo y San Miguel para los niños de ambos sexos de la parroquia de la Catedral, en las demás parroquias, y en la iglesia de San Pedro del barrio de Pecadores.

MES DE MARÍA

Solemnes cultos que se tributarán á la excelsa Madre de Dios en el postrero mes de las flores, en las iglesias y horas siguientes:

Catedral. - En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro durante la misa de siete, cantándose las Ave Marías y piadosas letrillas á la Reina del Cielo. En la misa de doce en el altar de la Virgen del Rosario, y por la tarde á las siete menos cuarto en el mismo altar.

San Juan Bautista. - En la misa de las cinco y media, y por la tarde á las siete y media después del Rosario.

San Francisco. - Durante las misas de seis y ocho. Santísima Trinidad. - Por la mañana á las ocho, y á las siete de la tarde.

Sagrado Corazón. - Se celebrará el mes de las flores en la misa de las cinco y cuarto de la mañana; y por la tarde, á las seis y media, Rosario, luego se repetirá dicho ejercicio con el canto de las Ave Marías y hermosos motetes á la Madre del Amor Hermoso.

Los jueves y domingos habrá sermón á cargo de los Rdos. Padres de la inclita Compañía de Jesús. Carmelitas Descalzas. - A las siete misa en el altar de la Virgen del Carmen, durante la cual se hará el ejercicio del mes de María con armonium, cantándose algunos motetes.

San Miguel del Plá. - En la misa de siete y á la misma hora de la tarde, excepto los domingos, fiesta de la Ascensión y último día del mes que se adelantará media hora y en estos días habrá además sermón que dirá el Rdo. Dr. D. Juan Antonio Fauli, beneficiado de esta Santa Metropolitana y Primada iglesia.

La función diaria consistirá en Rosario, meditación canto de nueve Ave Marías en memoria de los nueve coros angélicos, ofrecimiento de la flor por tiernas niñas hijas de María, poesías y diálogos, ejemplo y letrillas finales.

Huérfanos. - A las seis de la tarde. Hermanas terciarias del Carmen. - A las seis y media de la mañana.

Jesús-María. - A las seis menos cuarto de la tarde, con el canto de escogidos motetes á la Madre de la Pureza. Los sábados se hará el ofrecimiento de la flor.

Dominicas de la Presentación. - A las cinco y media de la tarde, Rosario, ejercicio del día con las Ave Marías cantadas, ofrecimiento de la flor, finalizando con un cántico á la Santísima Virgen.

Hospital. - A las seis y cuarto de la mañana. Beneficencia. - A las cinco de la tarde en los días laborables y á las cuatro en los festivos.

San Pedro. - Durante la misa de siete.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Huelva y Barcelona v. Cabañal, de 663 toneladas, c. Senti, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Certe v. Antonia, de 494 ts., c. Bosch, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Marsella y Barcelona v. Cabo Trafalgar, de 1.076 ts., c. Ferreiro, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Amsterdam y Barcelona v. holandés Saturnus, de 537 ts., c. Bos, con tránsito, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Bergen y Barcelona v. noruego Stromboli, de 839 ts., con bacalao, consignado á los Sres. Bada hermanos.

De Barcelona v. Juanita, de 713 ts., c. Rotella, con tránsito, consignado á los señores Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Para Valencia v. Antonia, con carga general.

Para Génova y esc., v. Cabañal, con efectos.

Para Bilbao y esc., v. Cabo Trafalgar, con efectos.

Para Amsterdam y esc., v. Saturnus, con efectos.

Para Christiania y esc., v. Stromboli, con carga general.

Para Passajes y esc., v. Juanita, con efectos.

ENTRADAS AYER

De Génova y Barcelona v. Martos, de 1.046 toneladas, c. Soler, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Bilbao y Valencia v. Cabo Peñas, de 1213 toneladas, c. Redondo, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Valencia v. Alvarado, de 789 ts., c. Aranda, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.

DESPACHADAS

Para Huelva y esc., v. Martos, con efectos.

Para Marsella y esc., v. Cabo Peñas, con efectos.

Para Hamburgo y esc., y. Alvarado, con efectos.

Sección telegráfica

Madrid, 3.

Telegramas oficiales

Se ha recibido en el ministerio de Estado un telegrama oficial de Tanager, diciendo que el cuerpo diplomático en aquella ciudad se reunió discutiendo el reglamento para la adjudicación de obras públicas en Marruecos.

También se ha recibido un despacho oficial del gobernador militar de

Melilla dando cuenta de un combate habido entre los imperiales y el Roghi.

Añade que las tropas del Sultán llegaron hasta Ibarcan y que dirigieron hacia Arcamur, en cuyo territorio estaba la factoría de Mar Chica.

Bolsin

Barcelona, 3.

Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 82'17. Id. próximo, 00'00. Acciones Norte, 65'35. Alicante, 101'55. Orenses, 00'00. Colonia, 90'00

Bolsa

Paris, 3.

Exterior español, 94'75. Acciones Norte, 285'00. Alicante, 443 00. Renta francesa 3 por 100, 00 00. Plata fina, 000 00.

Bolsin

Madrid, 3.

Interior fin mes, 82'02. Interior próximo, 82'27. Francos 9'00. Libras, 27'53. Empréstito nuevo, 101 35.

ESPECTÁCULOS

Ateneo de Tarragona

Gran función para hoy: La zarzuela en tres actos «Campanone». A las nueve en punto.

IMPRENTA LLOBENS, GIBERT Y CABRE

EMULSIÓN NADAL Mejor que Scott y similares. Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.

Reconstituyente, niños, adultos, viejos; concusión, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tós, tisis, escrófulas, raquitismos, anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe de fosfatos Nadal Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estrina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurastenia (fósforo orgánico), formiato sosa. - Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura. - Tarragona

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras. - Especialidad para el clero. - Birretes para la Magistratura y Facultades. - Teresianas y rosas para el Ejército. - Tricornios para la Armada. - Solideos y Bonetes.

Talleres: Calle Sta. Ana 9, Barcelona 28. Conde Rius, 28. - Tarragona

VINO

puro de mesa, de superior calidad del cosechero A. S., se vende en la calle del Gasómetro, núm. 13 á 40 céntimos litro.



